

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara Legislativa sobre el estado en que se encuentra el trámite de llamado a Licitación Pública respecto a la contratación de servicios de guardia del Hospital Regional Ushuaia, cuya implementación fuera anticipada mediante Resolución N° 469/00, del Consejo de Administración del referido nosocomio.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2000.

RESOLUCIÓN N° 171 /00.-

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPPI
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

[Firma]

C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo